Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado
TOSTADO (3060) – TE: 03491-470350
e-mail: concejotostado@hotmail.com
Prov. Santa

Por tanto

Téngase por Ordenanza Municipal, cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese -

NELSON J. RABELLINO
SECRETARIO de GOBIERNO
Gobierno de la
Ciudad de Tostado

ANDRES CAGLIERO
INTENDENTE
Gobierno de la
Ciudad de Tostado

Registrado bajo N° 3412/2025 del libro correspondiente a esta Municipalidad

ORDENANZA 3412/2025

VISTO:

El Expediente N° 328/2025 del Mensaje N° 096/2025 y,

CONSIDERANDO:

Que por intermedio del trámite de usucapión administrativa, el municipio, ha logrado regularizar la situación dominial de terrenos urbanos y con ello su incorporación al patrimonio municipal;

Que, atento la nota cursada por el Sr. Sergio Radulovich, quien ha demostrado tener interés sobre el lote de referencia y haciendo lugar a su solicitud, se considera pertinente producir a su favor la venta en los términos y condiciones establecidos en la presente.

POR TODO ELLO: El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Tostado, en uso de las facultades que le son propias por mandato de la Ley Provincial N°2756, sanciona con fuerza de:

ORDENANZA

ARTICULO 1°)- Autorizase al Departamento Ejecutivo Municipal a vender al Sr. SERGIO RADULOVICH, D.N.I. N° 10.064.356 y/o a favor de quien él designe, la fracción de terreno que se describe, según el croquis que se adjunta, confeccionado por la Ingeniera Agrimensora Julieta González Heffner, I.Co.P.A. N° 1-0258/0, de la siguiente manera:

LOTE 1: Un lote de terreno, ubicado en zona urbana del distrito Tostado del Departamento 9 de Julio, el que forma un polígono cerrado identificado con las letras A-B-C-D-A y se designa como Lote N° 1 cuyas medidas y linderos son los siguientes: línea A-B mide 10,00 metros y linda al Sur con calle Julio A. Roca; línea B-C mide 40,00 metros y linda al Este con propiedad de Victoria Cejas de Pino; Sergio Radulovich y Agustín Nicolás Fontana, línea C-D mide 10,00 metros y linda al Norte con Stella Maris Vicentin, línea D-A, mide 40,00 metros y linda Oeste con Oscar Horacio Contardi, encerrando una superficie total de 400,00 metros cuadrados.

ARTICULO 2°)- Autorizase al Departamento Ejecutivo Municipal a recibir como precio de la venta la suma de SETENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA UNIDADES DE CUENTA MUNICIPAL (70.670 UCM).

ARTICULO 3°)- Autorizase al Departamento Ejecutivo Municipal a otorgar la correspondiente Escritura traslativa de Dominio, siendo los gastos y/u honorarios a cargo del Sr. SERGIO RADULOVICH, D.N.I. N° 10.064.356.

ARTICULO 4°)- De Forma.

ARTICULO 5°)- Comuníquese al DEM, Publíquese y Archívese.

Carolina Carotti
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
TOSTADO - Santa Fe

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL TOSTADO (S.F.)

RASHID ASAN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Tostado

Ciudad de Tostado
MESA de ENTRADAS
Entro en Fecha: 20/01/25
Nº 92480
11:43

Honorable Concejo Municipal
Ciudad de Tostado

TOSTADO (3060) – TE: 03491-470350
e-mail: concejotostado@hotmail.com
Prov. Santa

Por tanto

Téngase por Ordenanza Municipal, cúmplase, comuníques

publíquese y archívese -

NELSON J. RABELLINO
SECRETARIO de GOBIERNO
Gobierno de la
Ciudad de Tostado

ANDRES CAGLIERO
INTENDENTE
Gobierno de la
Ciudad de Tostado

Registrado bajo N° 3412/2025 del libro correspondiente a esta Municipalidad

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE TOSTADO, EN SESION ORDINARIA, A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Carolina Carotti
SECRETARIA
Honorable Concejo Municipal
TOSTADO - Santa Fe

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
TOSTADO (S.F.)

RASHID ASAN
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Ciudad de Tostado

GOBIERNO de la
CIUDAD de TOSTADO
MESA de ENTRADAS
Entró en Fecha: 28/08/25
Nº 23681 11:23